



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Alquimia política

Es necesario que la filosofía política analice la historia política; que distinga lo que se debe a las cualidades del pueblo de lo que es debido a la superioridad de las leyes; que determine con cuidado el efecto exacto de cada parte de la Constitución, a riesgo de destruir algunos ídolos de la multitud.

Walter Bagehot

Hace 36 años respondí a la extraordinaria periodista Nidia Marín, en entrevista para el periódico **Excélsior**: “La justicia no tiene nombre, partidos o tendencias ideológicas, el ciudadano y las autoridades deben exigirla, demandarla: es tarea de todos y no privilegio de unos cuantos”.

Vigente esta demanda, ante el terrible detrimento y la reducción indescriptible del Estado de derecho; las reformas judicial y la regresiva modificación a la Ley de Amparo son síntomas inequívocos del sometimiento de la Constitución General a una errática y destructiva dictadura.

Alquimia política es la metáfora que describe una negra manipulación para transformar y manipular el objetivo de una política democrática, con funestos resultados de un proyecto ambicioso de poder y que ha provocado daños irreparables a las instituciones constitucionales, a la democracia y al espíritu republicano que nos rige; con prácticas especulativas (alquimia financiera) no sostenibles que han situado a la nación en los peores índices de crecimiento, de acuerdo con el Banco de México: 0.6% para 2025 y 1.1% para 2026; según analistas privados: 0.5% para 2025.

La tarea de la transformación de marras, ahora en un aparente segundo piso, es una manipulación utilizada para implementar una política, bajo la redundancia y estridencia, de un líder para transformar el entorno político, bajo contradicciones y choques evidentes con la realidad; la lucha contra la corrupción, la inseguridad, la violencia y la impunidad es sólo una manipulación de la realidad a base de falsedades, el engaño al ofrecer convertir plomo en oro.

Alquimia diseñada para destruir Órganos Constitucionales

Autónomos y otros contrapesos, la *cuasi* anulación del INE, aunado a un tenaz ejercicio para evitar la educación del pueblo elector, con deliberados y perversos propósitos de ejercer control total sobre los poderes Legislativo y Judicial, como ha quedado evidenciado.

Es innegable que la complicidad del Tribunal Electoral ha sido definitiva, reduciendo la democracia, maestros de la alquimia político-electoral para alcanzar una sobrerrepre-

sentación legislativa espuria, que ha consentido modificaciones a la Constitución dando paso a la creación de leyes a modo del ejecutivo.

Un Poder Judicial producto de sorteos y tómbolas con simulada votación sustentada en burdos acordeones, que no otorga ni el mínimo atisbo de legitimidad y que se suma a la anticonstitucionalidad de su proceder con supina ignorancia, en dos de sus dos acepciones: ignorancia como desprecio a la Constitución y al derecho e ignorancia por falta de conocimientos y experiencia.

Aberraciones jurídicas en tiempos de temor y desconcierto, expresados interna e internacionalmente por el riesgo ante una “judicatura politizada” y, ahora esa incertidumbre se incrementa aún más con la propuesta de la Corte para atentar contra la institución jurídica de la “cosa juzgada”, lo que aumenta de suyo el desprestigio del sistema judicial.

Ignorancia supina del principio general que establece que la ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento, nugatoria del derecho que tiene toda persona al acceso a la justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.

Alta expectativa en las instituciones depositarias del Poder Judicial de la Federación: el Órgano de Administración de Justicia y el Tribunal de Disciplina Judicial quienes tienen en sus actuar el reencauzamiento del orden jurídico del Estado mexicano.

APOSTILLA

Descanse en paz Carlos Manzo, arteramente asesinado en Uruapan, Michoacán. Su legado debe continuar. Nuestros deseos mejores a la presidenta interina Grecia Quiroz.

El OAJ y el TDJ tienen en sus actuar el reencauzamiento del orden jurídico del Estado mexicano.

